Humano

Congreso de BCS emite llamamiento público a favor del diálogo y la convivencia democrática

Posted on 3 de julio de 2026 by Diario Humano

La XVII Legislatura convocó a la ciudadanía, actores políticos y sociedad en general a privilegiar el respeto, la legalidad y el intercambio de ideas, rechazando cualquier forma de violencia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.–El Congreso del Estado de Baja California Sur emitió un llamamiento público dirigido a la ciudadanía, partidos políticos, organizaciones sociales, medios de comunicación y a la sociedad en general, en el que exhorta a preservar la convivencia democrática, privilegiar el diálogo y rechazar cualquier manifestación de violencia en el desarrollo de la vida pública y política de la entidad. A continuación, se transcribe:

AL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LLAMAMIENTO PÚBLICO

El Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, como expresión de la representación democrática de las y los sudcalifornianos y espacio donde convergen la pluralidad de ideas, el debate respetuoso y la construcción de acuerdos en favor del interés público, dirige el presente llamamiento a la ciudadanía, a los partidos y organizaciones políticas, a sus militantes, a las organizaciones de la sociedad civil, a los medios de comunicación, a las y los periodistas, a las personas trabajadoras y, en general, a todo el pueblo de Baja California Sur.

Los procesos políticos y electorales constituyen una oportunidad para que las distintas visiones de desarrollo y los diversos proyectos de nación y de estado se confronten exclusivamente mediante las ideas, las propuestas y el diálogo democrático. Es en ese marco donde la ciudadanía debe valorar, con libertad y responsabilidad, las alternativas que se le presentan para decidir el rumbo de nuestra entidad.

La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones —física, verbal, psicológica, digital o de cualquier otra naturaleza—, no fortalece la democracia ni contribuye al bienestar colectivo. Por el contrario, degrada la convivencia pública, polariza a la sociedad y vulnera los principios de respeto, tolerancia y civilidad que han distinguido históricamente a Baja California Sur.

Por ello, la XVII Legislatura hace un respetuoso pero firme llamado a privilegiar el diálogo, la legalidad, la tolerancia y el intercambio libre, respetuoso y civilizado de las ideas, rechazando toda expresión de violencia, intimidación o descalificación como mecanismo para dirimir diferencias políticas o sociales.

Asimismo, el Honorable Congreso del Estado exige respeto para todas las personas que desempeñan responsabilidades públicas y, de manera particular, para las diputadas y los diputados que integran esta Soberanía, quienes ejercen una representación conferida por la voluntad popular.

En particular, rechazamos enérgicamente los actos violentos ejercidos contra nuestro compañero diputado Omar Torres Orozco, a quien expresamos nuestra solidaridad y respaldo.

Ninguna diferencia de carácter político o ideológico justifica actos de violencia, amenazas o intentos de censura contra la libertad de expresión, el debate parlamentario o el ejercicio de la representación democrática.

Baja California Sur ha sido ejemplo de convivencia pacífica, respeto institucional y participación democrática. Preservar ese legado es una responsabilidad compartida que exige la voluntad y el compromiso de todas y todos.

Que prevalezcan siempre la razón sobre la confrontación, el diálogo sobre la intolerancia y la democracia sobre cualquier forma de violencia.

Dip. Christian Fabrizio del Castillo Miranda

Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Dip. Gabriela Montoya Terrazas

Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

El pronunciamiento fue suscrito por el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso, diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda, y por la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, diputada Gabriela Montoya Terrazas, quienes reiteran el compromiso del Poder Legislativo con la paz social, el respeto institucional y el fortalecimiento de la democracia en Baja California Sur.